

Cláusula Informativa - Videovigilancia

Contugas S.A.C. (en adelante “Contugas”), ubicada en Calle Morelli No. 150, Torre 2, C.C. La Rambla, San Borja, Lima informa al CLIENTE que, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y las demás disposiciones complementarias, usted otorga expresamente autorización a Contugas para tratar y hacer uso de los datos personales bajo las siguientes condiciones:

Finalidad, datos personales obligatorios y consecuencias de no proporcionar información

Contugas pone a conocimiento del USUARIO que la captación y tratamiento personal que brinde es necesaria para las siguientes finalidades:

- (i) Brindarle seguridad en las instalaciones de nuestra empresa (seguridad patrimonial, física y personal).
- (ii) Investigación de incidentes o siniestros ocurridos en las instalaciones de nuestra empresa
- (iii) Control de accesos de las personas que ingresan a nuestros locales.

El dato necesario para poder cumplir con las anteriores finalidades son la imagen del USUARIO. De no proporcionar dicha información, CONTUGAS no podrá brindar las anteriores finalidades al USUARIO.

Destinatarios y Transferencias

Contugas le informa al USUARIO que los datos personales que brinde serán transferidos a terceras empresas y a diversos encargados, de acuerdo a la Lista de Terceros y Encargados que se encuentra en el siguiente [enlace](#).

Banco de Datos

Los datos personales que el USUARIO brinde serán almacenados en el banco de datos denominado “Videovigilancia”, que se encuentra registrado con el código RNPDP-PJP No. 8659.

Plazo de Conservación

Contugas, Terceros y encargados del tratamiento podrán utilizar, conservar y tratar la Información del USUARIO por el plazo de 60 días calendario.

Derechos ARCO

El USUARIO podrá dirigir su solicitud de ejercicio de los derechos a través de una comunicación presentada en nuestra sede administrativa ubicada en la Calle Morelli No. 150, Torre 2, C.C. La Rambla, San Borja, Lima, en el horario establecido para la atención al público, o presentándola en la siguiente dirección electrónica: derechos.arco@contugas.com.pe.

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipion Llona 350, Miraflores, Lima, Perú llenando el formulario publicado en el siguiente enlace <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/FORMULARIO-DE-PROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DE-TUTELA.pdf>